



Comodoro Rivadavia, 05 NOV. 2014

VISTO:

El CUDAP FHCS N° 9078/2014, sobre solicitud de aval académico a la participación como representantes de la FHCS-Sede Trelew - UNPSJB ante la Comisión Organizadora del Sesquicentenario de la Colonización Galesa, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por el Magíster Pablo Blanco en calidad de Prosecretario de la Secretaría de Extensión de la Sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que se proponen como representantes de la facultad ante la comisión de referencia a la Licenciada Sonia E. Jones y la Licenciada Zulema D. Morison, docentes investigadoras de la Sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes cuentan con antecedentes probados en relación a la temática sobre la que interviene la comisión.

Que dicha representación no implica erogación presupuestaria para la facultad.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de septiembre y 1 de octubre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico a la participación de la Licenciada Sonia E. Jones y Licenciada Zulema D. Morison como representantes de la FHCS-Sede Trelew UNPSJB ante la Comisión Organizadora del Sesquicentenario de la Colonización Galesa, Trelew.

Art.2°) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3°) Encomendar a las Licenciada Sonia E. Jones y Zulema D. Morison, la entrega de informe a la Prosecretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 506/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COIGAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB